



COMUNICACION DE ACUERDO 2010

Encargado de Ejecución: Dirección General Administrativa
Departamento Financiero Contable

IMPRESIÓN: 21-01-2011 **TEL:** 2661-3020 ext.102 **TELEFAX:** 2661-1760

ACTA ORDINARIA **ACUERDO:** **FECHA:**
A.J.D.I./06-2011 A.J.D.I.P./035- 2011 21 enero de 2011

Para efectos de dar cabal cumplimiento y ejecución al acuerdo adoptado por Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, que manifiesta:

Considerando

1. Que el Señor Directivo Julio Saavedra solicitó a esta Junta Directiva formal autorización para poder participar en las reuniones de la Comisión de Reorganización programada en San José para el día 02 de febrero del 2011, de la cual es integrante por designación expresa de la Junta.

Por tanto la Junta Directiva;

Acuerda

1. Se autoriza al Directivo Julio Saavedra Chacón, su participación en la reunión de la Comisión de Reorganización programada en San José para el día 02 de febrero de 2011, con la finalidad de atender dicho proceso, para lo cual se le reconocerán y cancelarán los viáticos correspondientes a alimentación y transporte.
2. Acuerdo firme.

Cordialmente,

Marlin León Arias
Encargada Secretaría
Junta Directiva

Cc.

- Presidencia Ejecutiva
- Auditoría Interna
- Asesoría Legal
- Archivo **MLA

Por su salud consuma ... productos pesqueros y acuícolas

Tel. 2661-3020 ext. 102 * Fax. 2661-1760 * Apdo. 333-54, Puntarenas, Costa Rica
Telefax: 2248-1196 * 2248-2387 * 2248-1130, San José, Costa Rica